

Formato Seguimiento				
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FECHA DE SEGUIMIENTO 30/09/2018	31/08/2018	OBSERVACIONES
		ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción Mapa de Riesgos de Corrupción	Política de Administración de Riesgos	Se ha realizado una socialización con los promotores del SIGUD de cada una de las Unidades Académico Administrativas de la Universidad, estas sesiones se realizaron el 6 y 12 de julio, Para el mes de septiembre se tiene contemplada realizar una socialización con los líderes y gestores de los procesos.	50%	
	Consulta y Divulgación	Se publicó en la página de la universidad desde el 30 de enero	50%	<a href="http://planeacion.udistrital.edu.co/SDBO/plan-anticorruptcion-y-de-atencion-al-ciudadano/Mapa-de-Riesgos-de-Corruptcion">http://planeacion.udistrital.edu.co/SDBO/plan-anticorruptcion-y-de-atencion-al-ciudadano/Mapa-de-Riesgos-de-Corruptcion</a>
	Monitoreo y Revisión	Se hizo seguimiento a 15 de marzo, Se programo Jornada de seguimiento a riesgos, la cual se realizara en el mes de septiembre.	33%	
	Seguimiento	Informe de Seguimiento realizado julio 30 de 2018	100%	
COMPONENTE	SUBCOMPONENTES			
Componente 2: Estrategia Antitramites	Identificación de Trámites y Servicios	Se elaboró la primera versión del Manual, la cual se encuentra en revisión (Versión 1). Se remitió a las dependencias Oficina Quejas, Reclamos y Atención Al Ciudadano, Red Udnet, Planesfic, Red RITA, CIDC Oficina Asesora de Sistemas y Vicerrectoría Administrativa y Financiera, para su revisión	80%	
		Una vez se termine la construcción del Manual de Trámites y servicios se programaran Jornadas de socialización	0%	
	Actualización de la Plataforma SUIT	se realizo el cargue respectivo de los tramites identificados por la Universidad (21 tramites), de los cuales se tienen aprobados 10 tramites por el Departamento Administrativo de la Funcion Pública.	50%	
	Mantenimiento en la Plataforma SUIT	para verificar los tramites de la plataforma SUIT, se debe Ingresar con el usuario del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación el cual se encuentra en tramite de asignación de nuevo usuario, debido a que la Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Control cambio.	0%	
COMPONENTE	SUBCOMPONENTES			
Componente 3: Rendición de Cuentas	Información de calidad y en lenguaje comprensible	El viernes 16 de marzo, directivas académicas y administrativas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, rindieron cuentas en audiencia pública, convocada mediante Resolución N° 032 del 2018 (Ver acto administrativo).	100%	<a href="http://sgral.udistrital.edu.co/xdat/a/rec/res_2018-032.pdf">http://sgral.udistrital.edu.co/xdat/a/rec/res_2018-032.pdf</a> , <a href="http://comunidad.udistrital.edu.co/rendicioncuentas/">http://comunidad.udistrital.edu.co/rendicioncuentas/</a>
		se publicó el Informe de Gestión 2017 en el portal web Institucional, el cual se encuentra en el link:	100%	<a href="http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/documents/e85c9fe0-ba57-456e-b7cc-31ff0b12665">http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/documents/e85c9fe0-ba57-456e-b7cc-31ff0b12665</a>
		Se realizaron las siguientes publicaciones en el sitio de rendición de cuentas y en la página web Institucional - La Universidad convoca a participar en la Rendición de Cuentas vigencia 2016, 14 de febrero de 2018. - Formulario de Inscripción Rendición de cuentas vigencia 2017, 14 de febrero de 2018. - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, 21 de febrero de 2018. - Conozca el Informe de gestión institucional de la vigencia 2017, 28 de febrero de 2018. - La Universidad Distrital rindió cuentas en audiencia pública, 19 de marzo. De la misma forma, la emisora LAUD 90.4 FM cubrió el evento y durante la transmisión fue divulgada la información por redes sociales. Con el Foro Abierto se realizó el video de convocatoria con el Rector de la Universidad. Con la RED RITA se llevaron a cabo las grabaciones de los directivos para ser transmitidas en la rendición. Los equipos de comunicación de las facultades divulgaron en conjunto la información.	100%	Ver registro en: <a href="https://www.udistrital.edu.co/conozca-el-informe-gestion-institucional-vigencia-2017">https://www.udistrital.edu.co/conozca-el-informe-gestion-institucional-vigencia-2017</a> <a href="https://www.udistrital.edu.co/partcipe-en-rendicion-cuentas-vigencia-2017">https://www.udistrital.edu.co/partcipe-en-rendicion-cuentas-vigencia-2017</a> sitio rendición: <a href="http://comunidad.udistrital.edu.co/rendicioncuentas/">http://comunidad.udistrital.edu.co/rendicioncuentas/</a> <a href="https://www.udistrital.edu.co/conozca-el-informe-gestion-institucional-vigencia-2017">https://www.udistrital.edu.co/conozca-el-informe-gestion-institucional-vigencia-2017</a>
		Redacción de las noticias y publicación en la página web en la sección Agencia de noticias y Eventos y posterior creación del boletín virtual Últimas noticias. Se realiza de manera quincenal según la prioridad de la información. Los boletines llevan a los lectores a las noticias publicadas en la página web institucional con el fin de aumentar el tráfico de visitas y consultas en la web y subir en el ranking web de universidades webométricas	66%	<a href="https://www.udistrital.edu.co/historico/boletines">Boletines enviados por listas de WhatsApp y correo masivo, ver récord de boletines del año 2018.</a> <a href="https://www.udistrital.edu.co/historico/boletines">https://www.udistrital.edu.co/historico/boletines</a> Mensajes masivos con Información de Interés en formato Imagen no boletín, por listas de correo: - 14 de febrero - 7 de febrero
Diálogo de doble vía con la	Cubrimiento de actividades, atención de la Red de Comunicaciones de la Universidad, publicación y actualización en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram y Youtube) Publicación diaria y permanente de la Información Entre el 5 de enero y el 25 de abril de 2018 se realizaron en total 186 publicaciones en la agencia de noticias y sección de eventos de la página web www.udistrital.edu.co, y sistemáticamente en redes sociales, se publicaron contenidos en total. (Anexo Informe) Promoción de la información institucional Atención y respuesta a comentarios a la comunidad. A través de las redes sociales y página web de la Universidad se realiza continuamente la socialización de la información institucional a la comunidad universitaria y la comunidad externa en general	66%	<a href="https://www.facebook.com/UnibeRendicionDistrital/">https://www.facebook.com/UnibeRendicionDistrital/</a> <a href="https://twitter.com/udistrital">https://twitter.com/udistrital</a> <a href="https://www.youtube.com/user/udistritalv">https://www.youtube.com/user/udistritalv</a> <a href="https://www.instagram.com/universidaddistrital">Instagram @universidaddistrital</a>	

df

	Ciudadanía y sus Organizaciones	<p>Se informa en dos vías:</p> <p>- FRENTE A LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE DIVULGACIÓN DE NOTICIAS Y EVENTOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Entre el 5 de enero y el 25 de abril de 2018 se realizaron en total 186 publicaciones entre noticias y eventos en la página web principal <a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a>, redes sociales y boletines informativos, atendiendo los requerimientos de divulgación y publicación de la información de la Universidad.</p> <p>- FRENTE A LOS COMENTARIOS REALIZADOS POR SEGUIDORES EN LAS REDES SOCIALES: Todos los comentarios o preguntas realizadas por los usuarios en redes sociales son atendidas con oportunidad. A los comentarios positivos y a quienes comparten la información de la Universidad, siempre se da Me Gusta o se saluda a sus seguidores. Evidencia VER redes sociales. Se interactúa con los grupos de interés a través de redes de comunicación como son las redes sociales que permiten establecer comunicación con la comunidad</p>	66%	<a href="https://www.udistrital.edu.co/estadisticas-publicacion">https://www.udistrital.edu.co/estadisticas-publicacion</a>
	Incentivos para motivar la cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	Divulgación y publicación de la información de la rendición de cuentas y gestión con los responsables en el comité. Se realizó divulgación del consolidado de las respuestas a todas las consultas a través de diferentes canales de comunicación.	66%	<a href="https://www.udistrital.edu.co/estadisticas-publicacion">https://www.udistrital.edu.co/estadisticas-publicacion</a>
	Evaluación y retroalimentación a la Gestión Institucional	Redacción de las noticias registradas sobre rendición de cuentas y publicación de la información en la página web y redes sociales. Presentación protocolaria de la audiencia.	100%	<a href="http://www.udistrital.edu.co/comunidad.udistrital.edu.co/rendicioncuentas/">www.udistrital.edu.co http://comunidad.udistrital.edu.co/rendicioncuentas/</a>
		seguimiento a la Audiencia pública rendición de cuentas	100%	
COMPONENTE	SUBCOMPONENTES			
		<p>Dando cumplimiento al numeral 7 del artículo 3° del Decreto Distrital 371 de 2010, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a través de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano hace parte de los siguientes nodos Intersectoriales creados por la Veeduría Distrital:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Servicio al Ciudadano (evaluaciones y visitas de seguimiento).</li> <li>• Comunicación y lenguaje claro y manejo de redes sociales.</li> </ul> <p>La Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano participó en las doce (12) reuniones programadas para el primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2018.</p>	66%	

Normativo y Procedimental	La Oficina de Quejas Reclamos y Atención al Ciudadano –conforme a la Circular 006 de 2017 de la Veeduría Distrital y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por la cual las entidades del Distrito Capital deben garantizar el registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un Informe estadístico mensual de estos requerimientos– envía el Informe mensual correspondiente al periodo a la Rectoría y a la Secretaría General, el cual se registra en la página web ( <a href="http://redquejas.veeduríadistrital.gov.co/">http://redquejas.veeduríadistrital.gov.co/</a> ) y la página web de la Oficina ( <a href="http://reclamos.udistrital.edu.co:8080/Informes">http://reclamos.udistrital.edu.co:8080/Informes</a> )	66%	
	La Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación y Control, realizará una revisión de la documentación (caracterización, procedimientos, formatos, etc.) del proceso servicio al ciudadano para su optimización.	0%	
Relacionamiento con la Ciudadanía	En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 551 de 2012 de la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, "Por la cual se expide el reglamento interno de trámites de acciones ciudadanas y Atención al Ciudadano, ante la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", Artículo 33. FUNCIONES, numeral 5. "Presentar Informes Trimestrales a la Rectoría sobre las acciones ciudadanas tramitadas durante el periodo, los servicios sobre los cuales se presentaron el mayor número de reclamos, así como las recomendaciones principalmente sugeridas, ello con el objeto de mejorar el servicio prestado por la universidad, la adecuada utilización de los recursos disponibles y hacer más participativa la gestión pública" la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano envió a la Rectoría y a la Secretaría General, el día 20 de abril, el Informe de Gestión correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2018, y el día 13 de julio de 2018, el Informe de Gestión correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018, en los cuales se incluyó, en el objetivo 3, la medición del grado de satisfacción y percepción del servicio mediante encuestas de percepción de atención al ciudadano en el canal presencial y telefónico, encuestas de percepción de atención al ciudadano mediante buzones y encuestas de percepción de atención al ciudadano de forma virtual.	50%	
COMPONENTE	SUBCOMPONENTES		
Lineamientos de Transparencia Activa	Los datos abiertos de la Universidad publicados hasta el momento, se pueden encontrar en <a href="https://www.datos.gov.co/browse?u=universidad%20distrital">https://www.datos.gov.co/browse?u=universidad%20distrital</a>	66%	<a href="https://www.datos.gov.co/browse?u=universidad%20distrital">https://www.datos.gov.co/browse?u=universidad%20distrital</a>
	Glosario publicado con enlace desde la página de Transparencia:	100%	<a href="http://www.udistrital.edu.co/transparencia-item:información-de-interés">www.udistrital.edu.co/transparencia-item:información-de-interés</a>
	se encuentra publicado en el Portal Web Institucional, en el siguiente link:	100%	<a href="http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/organización">http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/organización</a>
	Publicar el Directorio de Información de los Servidores Públicos y Contratistas que contenga: * Nombres y Apellidos * Teléfono, Extensión y correo electrónico. * Categorías para Servidores Públicos y Contratistas. (Objeto y Vigencia solo para contratistas) * Asociación con el Modelo de Operación por Procesos * Escala Salarial según las categorías para Servidores Públicos y/o empleados del sector privado.	66%	<a href="http://www1.udistrital.edu.co/listados/spaobi/listado.php">http://www1.udistrital.edu.co/listados/spaobi/listado.php</a>
	La ejecución presupuestal histórica anual publicada por dicha dependencia, se encuentra visible en la siguiente dirección web: Allí se encuentran los accesos a:	100%	<a href="http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/seccion-presupuesto/elecciones-presupuestales1">http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/seccion-presupuesto/elecciones-presupuestales1</a> <a href="http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/seccion-presupuesto/eleccion-de-ingresos">http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/seccion-presupuesto/eleccion-de-ingresos</a> <a href="http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/seccion-presupuesto/eleccion-de-gastos">http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/seccion-presupuesto/eleccion-de-gastos</a>
	En el sitio Web Institucional, se encuentran publicados los indicadores de gestión y desempeño asociados a cada uno de los procesos de la Universidad, en la página del SIGUD en el siguiente link:	100%	<a href="http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud">http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud</a>
	Se realizó la actividad programada la cual fue enviada a la Oficina Asesora de Control Interno con copia a la Oficina Asesora de Quejas, Reclamos y Atención al ciudadano mediante oficio No. OAD - 583 del 5 de junio de 2017. En cumplimiento a la reunión realizada el 30 de marzo de 2017, esta Dependencia entregó a la Oficina de Control Interno con copia a la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al ciudadano el documento por medio del cual se indican los controles que ejerce la Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios. Lo anterior quedó consignado en el oficio No. OAD - 583 del 5 de junio de 2017.	100%	

Componente 4: Atención al Ciudadano	Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	<p>Se elaboró y presentó el plan de acción y presupuesto de necesidades de la vigencia 2019, conforme a la solicitud de proyección de del plan de acción y presupuesto de necesidades de la vigencia 2019 por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control, y de acuerdo a la proyección y los ajustes adoptados por parte del equipo de trabajo, el 10 de agosto de 2018.</p> <p>Se solicitó la incorporación de recursos en el presupuesto para la implementación de los canales de atención presenciales en la Facultad de Artes ASAB y Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	100%	
		<p>En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 551 de 2012 de la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, "Por la cual se expide el reglamento interno de trámites de acciones ciudadanas y Atención al Ciudadano, ante la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", Artículo 33. FUNCIONES, numeral 5. "Presentar Informes Trimestrales a la Rectoría sobre las acciones ciudadanas tramitadas durante el periodo, los servicios sobre los cuales se presentaron el mayor número de reclamos, así como las recomendaciones principalmente sugeridas, ello con el objeto de mejorar el servicio prestado por la universidad, la adecuada utilización de los recursos disponibles y hacer más participativa la gestión pública" la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano envió a la Rectoría y a la Secretaría General, el día 20 de abril, el Informe de Gestión correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2018, y el día 13 de Julio de 2018, el Informe de Gestión correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018.</p>	50%	
	Fortalecimiento de los Canales de Atención	<p>Ciudadela Universitaria El Porvenir - Sede Bosa: La Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, conforme al compromiso de creación de un punto de atención al ciudadano en la Ciudadela Universitaria El Porvenir - Sede Bosa, y con el acompañamiento por parte de la</p> <p>A la fecha no se ha realizado ninguna capacitación del Plan Anticorrupción, en el mes de septiembre se dará la ejecución y programación del mismo.</p>	75%	
	Talento Humano	<p>El día 15 de marzo, de acuerdo a la Resolución N° 336 del 11 de septiembre de 2014 "Por el cual se establecen los lineamientos generales para la aprobación e implementación del Plan Institucional de Capacitación para el personal Administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", el Comité de Capacitación aprobó el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2018, en el cual se incluyó el tema de "Atención al usuario" en el componente de Gestión Documental y en el eje de capacitación Gobernanza para la paz.</p>	100%	<p>El día 15 de marzo, de acuerdo a la Resolución N° 336 del 11 de septiembre de 2014 "Por el cual se establecen los lineamientos generales para la aprobación e implementación del Plan Institucional de Capacitación para el personal Administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", el Comité de Capacitación aprobó el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2018, en el cual se incluyó el tema de "Atención al usuario" en el componente de Gestión Documental y en el eje de capacitación Gobernanza para la paz.</p>

Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información		Los actos administrativos referentes al Plan de Adquisiciones correspondientes a la presente vigencia son publicados en <a href="https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual">https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual</a> . Así mismo, el acto administrativo Resolución N° 07 del 2018 como sus modificaciones es publicado en el Sistema de Información de la Secretaría General SISGRAL, así: <a href="http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-007.pdf">http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-007.pdf</a> , <a href="https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-024.pdf">https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-024.pdf</a> , <a href="https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-079.pdf">https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-079.pdf</a> , <a href="https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-118.pdf">https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-118.pdf</a> . Los actos administrativos referentes al Plan de Adquisiciones correspondientes a la presente vigencia son publicados en <a href="https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual">https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual</a> . Así mismo, el acto administrativo Resolución N° 07 del 2018 como sus modificaciones es publicado en el Sistema de Información de la Secretaría General SISGRAL, así: <a href="http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-007.pdf">http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-007.pdf</a> , <a href="https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-024.pdf">https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-024.pdf</a> , <a href="https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-079.pdf">https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-079.pdf</a> , <a href="https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-118.pdf">https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2018-118.pdf</a> .	100%	
		De esta actividad se evidencia que mediante acta de la sesión N° 03 del Comité de Archivo que tanto el Programa de Gestión Documental, como el Plan Institucional de Archivo y las Tablas de Retención Documental fueron aprobadas por dicho comité para presentar lo correspondiente ante el Consejo Distrital de Archivo (Se adjunta acta)	80%	
	Lineamientos de Transparencia Pasiva	En el primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2018 se recibieron un total de Nueve mil novecientos noventa (9990) peticiones a través de los distintos canales de atención habilitados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, clasificadas en las distintas tipologías establecidas en el aplicativo Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones.	66%	
	Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	La Secretaría General tiene proyectada la Guía para la Identificación de los Activos de Información para consideración y aprobación por parte del Comité de Seguridad de la Información.	50%	Adjunto proyecto .PDF
		Esta actividad se encuentra descrita en la Resolución de Rectoría N° 214 del 2015 " Por medio del cual se adopta la guía de divulgación y publicación de la información pública y privada en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", así mismo, en el portal web institucional link TRANSPARENCIA ya se publica dicha información.	100%	<a href="http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2015-214.pdf">http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2015-214.pdf</a>
	Criterio Diferencial de Accesibilidad	Teniendo en cuenta que mediante el artículo 10° de la Resolución de Rectoría N° 705 del 2016 se adopto la "Matriz de identificación de los Datos Abiertos ( se adjunta matriz) y que la Resolución de Rectoría N° 214 del 2015 adopta la guía de divulgación y publicación de la información pública y privada en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el Comité de Seguridad de la Información evaluará y determinará la clasificación de la información esto dentro del plan de trabajo del comité	50%	<a href="http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2016-705.pdf">http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2016-705.pdf</a>
El PWJ y la nueva página de Transparencia son accesibles, pero se hace necesario que las diferentes unidades administrativas conviertan y republiquen sus archivos PDF en un formato accesible y no solo como imagen escaneada.  El Área de Soporte de la Red de Datos UDNET configura los escaners de la Universidad, para la creación de PDF que sean legibles y realizará pruebas con el software Jaws que se puede descargar desde <a href="http://convertic.gov.co/641/w3-propertyvalue-15339.html">http://convertic.gov.co/641/w3-propertyvalue-15339.html</a>  En reunión con la Oficina de Planeación a través de la Ing. Nelsy Garzón, como consta en el acta, se identifica lo siguiente:  1. El proceso de conversión de los PDF ya publicados a formato accesible, tenga como meta el mes de diciembre, con respecto a la información publicada en el año 2018.		48.6%	<a href="http://convertic.gov.co/641/w3-propertyvalue-15339.html">http://convertic.gov.co/641/w3-propertyvalue-15339.html</a>	
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	La Oficina de Quejas Reclamos y Atención al Ciudadano –conforme a la Circular 006 de 2017 de la Veeduría Distrital y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por la cual las entidades del Distrito Capital deben garantizar el registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de Información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un Informe estadístico mensual de estos requerimientos– envía el Informe mensual correspondiente al periodo a la Rectoría y a la Secretaría General, el cual se registra en la página web ( <a href="http://redquejas.veeduriadistrital.gov.co/">http://redquejas.veeduriadistrital.gov.co/</a> ) y la página web de la Oficina ( <a href="http://reclamos.udistrital.edu.co:8080/Informes">http://reclamos.udistrital.edu.co:8080/Informes</a> )	50%		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTES			
Componente 6: Iniciativas Adicionales.	Código de Ética y de Buen Gobierno	En el primer cuatrimestre no se ha convocado al comité.  Publicación en portada desde enero hasta el 3 de mayo de 2018 en Facebook y Twitter de la imagen de la campaña de valores como parte de la promoción del buen gobierno "Enciende" desarrollada a partir del comité por la emisora LAUD 90.4 FM  Se han fomentado los siguientes artículos del código de ética y buen gobierno frente a la comunicación, como son:  Artículo 17. Compromiso con la comunicación pública. Art.18. Compromiso con la comunicación organizacional. Art.19. Compromiso con la circulación y divulgación de la información. Y Art. 20. Compromiso con el Gobierno en línea.	10%	Ver Imagen en Facebook:  <a href="https://www.facebook.com/UnivrsidadDistrital/photos/a.409948499024917.99240.12221849131254/1719389001414187/?type=3&amp;th ester">https://www.facebook.com/UnivrsidadDistrital/photos/a.409948499024917.99240.12221849131254/1719389001414187/?type=3&amp;th ester</a>

JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO  
REVISO  
REALIZO

LUZ MARINA GARZON LOZANO  
RICARDO BERDUGO  
GABRIEL JIMÉNEZ